



Cabildo de  
Gran Canaria

CONSEJERIA DE ÁREA DE EDUCACIÓN Y  
JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud  
16.0.1.

16.0.1.JMSR/FN.  
Asunto: Becas  
Postgrado – Curso  
2014/2015

### RESOLUCIÓN.

Nº Resolución: 94/2015

Fecha: 03/08/2015

Sig: JMSR/FN

Nº Expediente: CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2015 DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO DURANTE EL CURSO 2014/2015

Asunto: Nueva Resolución de la "Convocatoria para el año 2015 de Becas para realizar estudios de Postgrado durante el curso 2014/15".

En uso de las facultades previstas en el artículo 127 en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta, párrafo tercero de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y habida cuenta de lo dispuesto, en el artículo 22.1 de la vigente Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones, y demás normas concordantes y complementarias, así como lo previsto en el artículo 6.1.2. de la "Convocatoria para el año 2015 de Becas para realizar estudios de Postgrado durante el curso 2014/2015".

### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.-** La "CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2015 DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO CURSO 2014/2015" fue aprobada por Resolución de la Consejera de Juventud e Igualdad nº 11/2015 y publicada en el B.O.P. nº 28 de 2 de marzo de 2015.

**SEGUNDO.-** De la documentación contable obrante en el expediente, se desprende la existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio 2015, en el que comenzará a surtir efectos la resolución que se dicte en virtud de la presente.

**TERCERO.-** Con fecha 1 de julio de 2015 se emitió **Resolución definitiva** en la que resultaron estimadas 84 solicitudes, no siendo posible cubrir totalmente las solicitudes estimadas por insuficiencia presupuestaria.

**CUARTO.-** Que con posterioridad a la fecha de emisión de la Resolución Definitiva se han producido diversas incidencias: una renuncia de fecha 15 de julio y una solicitud que se anula porque se ha comprobado que no se ha aportado la documentación obligatoria, por lo que procede emitir nueva Resolución.

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

I

Lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, especialmente en sus artículos 22 y siguientes, así como en su Reglamento de desarrollo, y las previsiones de la vigente Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plaza de la Constitución, s/n  
35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono 928 43 21 40 - Fax 928 43 21 41

Revisado y conforme  
La Jefa del Servicio,

Juana Mª Sánchez Rodríguez



16.0.1.JMSR/FN.  
Asunto: Becas  
Postgrado – Curso  
2014/2015

CONSEJERIA DE ÁREA DE EDUCACIÓN Y  
JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud  
16.0.1.

## II

Lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto 2015 de la Corporación, concretamente la Base 33ª, relativa a la concesión de subvenciones.

## III

Las previsiones contenidas en la “**Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria**”, aprobada por el Pleno Corporativo en sesión de fecha 26 de septiembre de 2008 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 166, de 26 de diciembre de 2008, así como la “**Convocatoria para el año 2015 de Becas para estudios de Postgrado**” en particular su art. 6.1.7.

Por cuanto antecede,

## DISPONGO

**PRIMERO.- EMITIR NUEVA RESOLUCIÓN** de la “**CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2015 DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO, CURSO 2014/15**”, en la forma que a continuación se expresa, todo ello de conformidad con la relación de detalle que figura en el Anexo que forma parte inseparable de la presente Resolución.

**A) ESTIMAR**, todas aquellas solicitudes que cumplen la totalidad de los requisitos establecidos, y que se consideran susceptibles de obtener beca en la convocatoria antes mencionada una vez efectuada la valoración (**83 solicitudes**), ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de **CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS Y NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (113.942,96 €)**, en la cuantía correspondiente en cada caso dependiendo del importe abonado en concepto de matrícula sin exceder, en ningún caso de **DOS MIL EUROS (2.000)**.

**B) DESESTIMAR** las solicitudes que no cumplen con la totalidad de los requisitos de la convocatoria o no pueden obtener beca una vez efectuada la valoración (**29 solicitudes**), por los motivos expuestos en cada caso.

**C) TENER POR DESISTIDOS**, aquellos solicitantes de esta beca (**12 solicitantes**), que no han aportado la documentación requerida dentro del plazo de subsanación.

**D) ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA, (1 solicitante).**

**SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución mediante el Tablón de Anuncios de la Corporación a los interesados y en las webs corporativas [www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com) y [www.grancanariajoven.es](http://www.grancanariajoven.es), significándoles que:

A) Podrán formular los recursos previstos en el artículo 11 de la convocatoria, todos ellos en el plazo, ante los órganos y con las condiciones indicadas en el citado artículo.





Cabildo de  
Gran Canaria

CONSEJERIA DE ÁREA DE EDUCACIÓN Y  
JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud  
16.0.1.

16.0.1.JMSR/FN.  
Asunto: Becas  
Postgrado – Curso  
2014/2015

B) Sin perjuicio del resto de obligaciones establecidas en el artículo 9 de la 'convocatoria', constituye la obligación principal del beneficiario la de cursar o llevar a cabo los estudios en el modo y lugar para los que se conceden las becas, así como comunicar al Cabildo de Gran Canaria las alteraciones que se produzcan en las circunstancias y requisitos subjetivos y objetivos tenidos en cuenta para la concesión de la beca, especialmente la suspensión o modificación del curso, programa o estudios para los que se otorgó la subvención y la obtención de otros ingresos o subvenciones para la misma finalidad y por los mismos conceptos.

C) En virtud de lo dispuesto en el art. 7 de la Convocatoria, deberán justificar la beca recibida **ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, para lo cual deberán presentar la siguiente documentación:

- Declaración responsable (**ANEXO IV**)
- El modelo de **JUSTIFICACIÓN GENÉRICA (ANEXO V)**, aprobado al efecto, debidamente cumplimentado, que se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio de Juventud e Igualdad y en las webs corporativas [www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com) y [www.grancanariajoven.es](http://www.grancanariajoven.es).

Revisado y conforme  
La Jefa del Servicio,

Juana M<sup>a</sup> Sánchez Rodríguez

Dado por el Sr. Consejero de Educación y Juventud, en Las Palmas de Gran Canaria a tres de agosto de 2015, de todo lo cual, por delegación del Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava, d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por Ley 57/2003 de 16 de diciembre, doy fe.

**EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y  
JUVENTUD,**  
(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30/06/2015)

**LA TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO  
AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR,**

**Miguel Montero Naranjo**

**Carmen Delia Morales Socorro**



Plaza de la Constitución, s/n  
35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono 928 43 21 40 Fax 928 43 21 41



CONSEJERIA DE ÁREA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Servicio de Educación y Juventud  
16.0.1.

16.0.1.JMSR/FN.  
Asunto: Becas  
Postgrado – Curso  
2014/2015

**ANEXO DE LA NUEVA RESOLUCIÓN DE LA "CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2015 DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO, CURSO 2014/15", COMPRENSIVO DE LA RELACIÓN CLASIFICADA DE SOLICITUDES QUE SE ESTIMAN (A), DESESTIMAN (B), SE TIENEN POR DESISTIDAS (C) Y RENUNCIAS (D).**

**A) SOLICITUDES QUE SE INFORMAN FAVORABLEMENTE, para su estimación (83 solicitudes), por cumplir la totalidad de los requisitos de la convocatoria:**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	IMPORTE	ESTUDIOS REALIZADOS
ABADE GIL, ANA ESTHER	44743677Y	1.906,00 €	MASTER ASUNTOS PÚBLICOS EUROPEOS
AIZPURUA MARTIN, CRISTINA	45332140Z	836,40 €	MASTER EN BANCA Y FINANZAS
AIZPURUA MARTIN, PATRICIA	45332139J	836,40 €	MASTER EN BANCA Y FINANZAS
ALAYÓN HIDALGO, MARIA JUSSARA	45780318Z	1.800,00 €	MASTER MARKETING Y COMUNICACIÓN DE MODA
ASCANIO CAMARA, JORGE	42212534J	2.000,00 €	MASTER DIRECCIÓN Y GESTIÓN RECURSOS HUMANOS
BAIXAS RODRÍGUEZ, ANA	45777947N	1.518,00 €	MASTER FORMAC. PROFESOR. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
BLANCO RIOS, MOISES	44719877B	2.000,00 €	MASTER RELACIONES INTERNACIONALES
CABRERA CAMPELO, LARA	45771291A	1.518,00 €	MASTER FORMAC. PROFESOR. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
CABRERA SUÁREZ, VALERIA CIARA	45777512Z	1.448,40 €	MASTER ESTUDIOS DE GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
CANTO DOMINGUEZ, MARIA DEL PINO	45762384C	60,84 €	DOCTORADO ISLAS ATLÁNTICAS
CARDONA GUERRA, JOSE MARIA	43292090H	2.000,00 €	MASTER INVESTIGACIÓN EN TRADUCC. E INTERPRET.
CARRASCO ACOSTA, MARINA	53122888H	1.797,12 €	MASTER GESTIÓN COSTERA
CORREA SILVA, JULIO CÉSAR	44323093T	91,26 €	DOCTORADO ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS
DE REYES RODRIGUEZ, VANESA	45767092J	1.752,00 €	MASTER BANCA Y FINANZAS
DEL TORO ALONSO, RAQUEL	45764501K	2.000,00 €	MASTER PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
DOMÍNGUEZ DEL RÍO SANTIAGO, BEATRIZ	78509144R	2.000,00 €	MASTER ARTETERAPIA Y EDUC. ARTÍST. - INCLUSIÓN SOC.
DYANGANI OKO, LUIS	54105035L	852,00 €	MASTER RELACIONES HISPANOS AFRICANAS
ESPINO SOSA, MARÍA LOURDES	42857683N	690,00 €	MASTER PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
FALCÓN BRITO, ALFREDO JOSÉ	54084469S	2.000,00 €	MASTER CONOCIMIENTO Y TUTELA DEL PATRIMONIO HIST.
FEBLES AREVALO, TAMARA LUCIA	78515037Y	1.200,06 €	EXPERTO COOPERAC. DESARR. ASENTAM. HUM. 3º MUNDO
FEBLES ARÉVALO, CIRA VICTORIA	44749148A	700,00 €	EXPERTO NUTRICIÓN, SALUD Y ALIMENTOS FUNCIONALES
FERNANDEZ BERGA, MARLON DEMIS	78495535P	829,44 €	MASTER PROGRAMACIÓN DISPOSITIVOS MÓVILES
GARCIA MORENO ALCANTARA, SERGIO	45779533B	1.906,00 €	MASTER BIOMOLECULAR
GONZALEZ QUEVEDO, MARTA	44735478H	88,52 €	DOCTORADO ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS
GONZÁLEZ ARMAS, MARLENE	44722138H	1.752,00 €	MASTER TRADUCC. PROFES. Y MEDIAC. INTERCULTURAL
GUTIERREZ SOSA, ADRIAN	44737699P	2.000,00 €	MASTER INFORMATICA WEB Y NEGOCIOS DIGITALES
GÓMEZ REBORDINOS, ANA	16303807G	854,32 €	MASTER TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN
HERNANDEZ BRITO, ELISA	54087201X		MASTER FORM. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. E IDIOMAS

Revisado y conforme  
La Jefa del Servicio.

Juana Mª Sánchez Rodríguez



CONSEJERIA DE ÁREA DE EDUCACIÓN Y  
JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud  
16.0.1.

16.0.1.JMSR/FN.  
Asunto: Becas  
Postgrado – Curso  
2014/2015

		2.000,00 €	
IGLESIAS PEREZ, HIMAR	43283398C	773,04 €	MASTER ACCESO A LA ABOGACÍA
JIMENEZ RIVERO, JUAN IGNACIO	45773004Z	2.000,00 €	MASTER EN CULTIVOS MARINOS
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, SILVIA	45768244S	1.518,00 €	MASTER FORMAC. PROFESOR. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
LEON ROMERO, AYTHAMI DAVID	44727945Y	1.518,00 €	MASTER FORMAC. PROFESOR. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
LORENTE ARENCIBIA, PASCUAL	44717235Z	1.036,80 €	MASTER SISTEMAS INTELIGENTES Y APLICAC. NUMÉRICAS
LOZANO ALVARADO, NAUZET	42211033F	1.518,00 €	MASTER FORMAC. PROFESOR. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
MANCHADO HERNANDEZ, VIRGINIA	45550496P	1.704,00 €	MASTER RELACIONES HISPANO AFRICANAS
MARRERO ESTEVEZ, SILVIA	44704835B	1.995,00 €	MASTER FORMAC. PROFESOR. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
MARTIN RAMIREZ, YESENIA	44745750D	1.704,00 €	MASTER ESPAÑOL Y SU CULTURA
MARTÍNEZ PEREIRO, BRAIS	32710610X	2.000,00 €	MASTER PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
MATEO GONZÁLEZ, FLORENCIO	73569462Y	88,52 €	DOCTORADO ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS
MEDINA CASTRO, VICTOR	44736128R	1.518,00 €	MASTER FORMAC. PROFESOR. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
MEDINA MACHIN, ELISA	44321246S	850,50 €	MASTER FORMAC. PROFESOR. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
MEDINA RODRÍGUEZ, NATHAN	42192982B	1.008,00 €	MASTER TÉCNICAS ESTADÍSTICAS APLICADAS
MELIAN MARTEL, RUT	45762334Q	2.000,00 €	MASTER EJERCICIO DE LA ABOGACÍA
MELO ZUMBADO, LIBRADA	43642139F	1.704,00 €	MASTER CULTURA AUDIOVISUAL Y LITERARIA
MENDOZA GARCIA, AYTHAMI JESUS	78523488Q	2.000,00 €	MASTER INGENIERIA INFORMÁTICA
MIRANDA CURQUEJO, YURENA CARMEN	54106626T	1.200,00 €	EXPERTO INTELIGENCIA EMOCIONAL
MOLINA CEDRES, IDAIRA	44717078H	1.518,00 €	MASTER FORMAC. PROFESOR. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
MORENO BRITO, CARMEN GLORIA	45775087G	2.000,00 €	MASTER PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
MORENO DÍAZ, MIGUEL ÁNGEL	78496205B	2.000,00 €	MASTER SISTEMAS INTELIGENTES Y APLICAC. NUMÉRICAS
MOTIRAM CORRAL, KUMAR	44721004B	806,40 €	MASTER CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA
MРУK, EWELINA MONIKA	X9183381X	1.314,00 €	MASTER CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y FISCALIDAD EMPRESAR.
MUJICA RODRIGUEZ, LUCIA	54123290N	1.699,44 €	MASTER MEDIACIÓN FAMILIAR Y SOCIOCOMUNITARIA
NUEZ HERNÁNDEZ, CARLOS	44743047C	1.729,14 €	MASTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
ORTEGA SARMIENTO, SAMUEL	78524517X	1.036,80 €	MASTER TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN
PADILLA MEDINA, LUCIA	44733266Z	1.518,00 €	MASTER FORMAC. PROFESOR. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
PAULY VIERA, PEDRO	42206035T	1.699,44 €	MASTER CONTABILIDAD, AUDITOR. Y FISCALIDAD EMPRESAR.
PERDOMO PADRON, NATALIA	44320320X	978,75 €	MASTER FORMAC. PROFESOR. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
PEREZ ARTILES, MIRIAM	42226085V	840,00 €	EXPERTO EN PLANIFICAC. FINANC. Y GESTION DE CARTERAS
PEREZ LOZANO, INGRID ALEJANDRA	54162742L	2.000,00 €	MASTER ESTUDIOS EN ASIA ORIENTAL
PEREZ MEDINA, CARMELO LUIS	54091030K	1.752,00 €	MASTER DIRECC. EMPRESAS Y RECURSOS HUMANOS
PEREZ MEDINA, SARAI PATRICIA	45332344B	2.000,00 €	MASTER CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
PEREZ SUAREZ, NIRA	78519057R	1.518,00 €	DOCTORADO. GESTIÓN COSTERA
PUNJABI PUNJABI, DIVESH	78523093N	645,00 €	MASTER INGENIERÍA QUÍMICA

Revisado y conforme  
La Jefa del Servicio.

Juana M<sup>a</sup> Sánchez Rodríguez



16.0.1.JMSR/FN.  
Asunto: Becas  
Postgrado – Curso  
2014/2015

CONSEJERIA DE ÁREA DE EDUCACIÓN Y  
JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud  
16.0.1.

PÉREZ HERNÁNDEZ, EVA	45331065C	1.704,00 €	MASTER PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL
RAMIREZ ESTRADA, JUAN DAVID	45375298E	2.000,00 €	MASTER DIRECC. EMPRESAS DEPORTIVAS
RIJO RAMIREZ, ANGEL SAMUEL	44717100V	550,00 €	EXPERTO ASESORÍA FISCAL A EMPRESAS
RODRIGUEZ LLARENA, SERGIO	78483762B	1.288,02 €	MASTER EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN
RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, YERAY CARMELO	45756749C	2.000,00 €	MASTER DIRECC. SISTEMAS INFORM. Y TECNOL. EMPRESAR.
RODRÍGUEZ PÉREZ, SARA	54092898A	1.752,00 €	MASTER EN BANCA Y FINANZAS
ROMERA DE LA IGLESIA, ANAIS	70417448G	876,00 €	MASTER INTERVENCIÓN FAMILIAR
SANJUAN NARANJO, SHEILA DE JESUS	44735908B	59,01 €	DOCTORADO ISLAS ATLÁNTICAS
SANTANA DUCHEMENT, JOSE PABLO	78518932Z	243,36 €	DOCTORADO ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS
SANTANA MARTÍN, PATRICIA	44718338J	60,84 €	DOCTORADO ISLAS ATLÁNTICAS
SANTANA TURIA, JONAY AARÓN	44724147A	1.752,00 €	MASTER CONTABILIDAD, AUDITORIA Y FISCALIDAD EMPRESAR.
SOSA TREJO, DAVID	45770930X	1.059,00 €	MASTER SIST. ELECTRÓNICOS ENTORNOS INTELIGENTES
SPICOLI PEREIRA, FERNANDA CECILIA	78523755F	1.518,00 €	MASTER FORMACIÓN PROFESORADO
SUÁREZ MARTÍN, CARIDAD DEL ROSARIO	42838821	237,88 €	DOCTORADO ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS
SÁNCHEZ SERRANO, GEMMA CRISTINA	44741844J	2.000,00 €	MASTER EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN
TALAVERA RODRIGUEZ, CAYETANO	45335062S	2.000,00 €	MASTER DIRECC. DE PRODUCC. SECTOR AUTOMOCIÓN
TONDI CASTELLANO, LUCIANA ISABEL	75898960H	60,84 €	DOCTORADO EN ISLAS ATLÁNTICAS
TRENZADO QUINTERO, GABRIEL JUAN	43260276J	1.704,00 €	MASTER CULTURA AUDIOVISUAL Y LITERARIA
TRUJILLO RAMIREZ, DOLORES ARMINDA	54090442P	1.450,00 €	EXPERTO CONTABILIDAD FINANCIERA FISCAL Y SOCIEDADES
VÁZQUEZ ORTEGA, JAVIER	44743851L	2.000,00 €	MASTER DIRECC Y ORGANIZ. CENTRO ACTIV. FIS. Y DEPORTE

Revisado y conforme  
La Jefa del Servicio,  
Juana Mª Sanchez Rodríguez

**B) SOLICITUDES QUE SE INFORMAN DESFAVORABLEMENTE, para su desestimación, por los motivos indicados en cada caso: (29 solicitudes):**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
AGUILAR CABRERA, RUYMAN AYOZE	78483597F	Fuera de Plazo Reg. Entr. 30/03/15
ALEMAN ALEMAN, JONATHAN SEBASTIAN	78513938B	BECARIO MEC
ALONSO BRITO, NATALIA AMPARO	78858997R	Antigüedad residente inferior a 4 años (Art. 2.2.2.)
AVILA RODRIGUEZ, VENTURA	42851286D	BECARIA
AZPEITIA SOTO, MARIA ESTHER	44319936V	No se considera estudios de postgrado. (Art. 1.2.1.)
BABA, MUSTAPHA	X5099132D	Extranjero no comunitario. (Art. 2.1.)
CABRERA NARANJO, ROBERTO LUIS	44738158F	Fuera de Plazo Reg. Entr. 27/03/15.
CABRERA SOSA, VIRGINIA	44739897K	BECARIA
CASADO RIGONI, DANIEL	78501922R	Ya fue becado para el mismo Master. (Art. 1.1.5.)
CASILLAS SOCORRO, PABLO AARON	54093001Z	Tutela Doctorado
DE LA CRUZ CABRERA, LAURA ESTHER	42216160M	BECARIA no paga matrícula
DÉNIZ SUÁREZ, MARÍA JESÚS	54090476L	BECARIO MEC
GALVÁN LUJÁN, ALEJANDRO	44744687G	BECARIO



CONSEJERIA DE ÁREA DE EDUCACIÓN Y  
JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud  
16.0.1.

16.0.1.JMSR/FN.  
Asunto: Becas  
Postgrado – Curso  
2014/2015

GONZÁLEZ NUEZ, DAVINIA	78511891B	BECARIA
HERNANDEZ ACOSTA, YARE	78522908B	Tutela Doctorado
HERNÁNDEZ FELIPE, EDUARDO	45778882G	NO PAGA MATRICULA (EXENTO)
HIDALGO PEÑATE, MARISA	43281700R	Fuera de Plazo Reg. Entr. 26/03/15
MATEOS PORRAS, YERAY	42215615N	Fuera de Plazo Reg. Entr. 27/03/15
MELIÁN ÁLAMO, JOSÉ MARÍA	45770853W	BECARIO MEC
MULERO HENRIQUEZ, ITAHISA	78495927D	Tutela Doctorado
RIVERO PIEDRA, JUAN FRANCISCO	54074188S	NO PAGA MATRICULA (EXENTO)
RODRIGUEZ HERNANDEZ, MARIA CRISTINA	44736840T	BECARIA MEC
RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, CARLA	54089855L	Fuera de Plazo Reg. Entr. 30/03/15
RODRIGUEZ LUJAN, SAMUEL	44722231L	Ya fue becado para el mismo master. (Art. 1.1.5)
RUIZ PRADO, MARIA JUNCAL	12761540J	No es un Master. (curso de formación)
SANCHEZ RODRIGUEZ, RICARDO	07971659C	Antigüedad residente inferior a 4 años (Art. 2.2.2.)
SUÁREZ MANZANO, JEROBE	44743848Q	Tutela Doctorado
TORRES CORREA, MARÍA ANGÉLICA	54386626K	BECARIA MEC
ZURITA CURBELO, DEBORA	42227638Y	Fuera de Plazo Reg. Entr. 27/03/15

Revisado y conforme  
La Jefa del Servicio.  
  
Juana Mª Sánchez Rodríguez

C).- SOLICITUDES QUE SE INFORMAN A LOS EFECTOS DE QUE SE TENGAN POR **DESISTIDOS**, aquellos solicitantes de esta beca (12 solicitudes) que no han aportado la documentación requerida dentro del plazo de subsanación:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
BETHENCOURT GARCÍA, RUTH J.	44742521T	5,2,5, / 5,2,7,
CASTRO MEDINA, NEREIDA	78489305B	5,2,1, / 5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,4, / 5,2,5, / 5,2,6, / 5,2,7,
GARCIA VEGA, LAURA MARIA	44707165H	5,2,1, / 5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,4, / 5,2,5, / 5,2,6, / 5,2,7
GONZÁLEZ PÉREZ, NOELIA	42208910T	5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,5, / 5,2,6, / 5,2,7
HERNÁNDEZ PLATA, LUISA	45767143H	5,2,2, / 5,2,3 / 5,2,4, / 5,2,7,
JEREZ MARTEL, IDAIRA ISABEL	42218452C	5,2,6, / 5,2,7,
MYON, LUCAS	X9056182R	5,2,1, / 5,2,2, / 5,2,3,(Renta-Ingresos) / 5,2,5, / 5,2,6, / 5,2,7,
PÉREZ ALCÁNTARA, ANTONIO J.	34782241P	5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,5, / 5,2,6, / 5,2,7
QUEVEDO MEDINA, ULISES D.	44749776X	5,2,2, / 5,2,5 (compulsado) / 5,2,7,
RAMÍREZ HERRERA, TANIA A.	44721448H	5,2,7, (No justifica la matrícula ni el importe de la misma)
SÁNCHEZ RAMOS, IRIOME	78504710Y	5,2,3, (Rentas) / 5,2,7,
SANTANA RIVERO, SAÚL	44720772D	5,2,1, (caducado) / 5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,5, / 5,2,6, / 5,2,7,





16.0.1.JMSR/FN.  
Asunto: Becas  
Postgrado – Curso  
2014/2015

CONSEJERIA DE ÁREA DE EDUCACIÓN Y  
JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud  
16.0.1.

**TABLA 2: SIGNIFICADO CLAVES NUMÉRICAS DE SUBSANACIÓN**

5.2.	ANEXO I SOLICITUD
5.2.1.	D.N.I. O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR
5.2.2.	CERTIFICADO DE RESIDENCIA / ANTIGÜEDAD
5.2.3.	ANEXO II DECLARAC. ECONÓM. / RENTA / ANEXO III
5.2.4.	IMPRESO DE ALTA/MODIFICACIÓN A TERCEROS
5.2.5.	CERTIFICADO EXPEDIENTE ACADÉMICO - NOTAS
5.2.6.	MATRÍCULA POSTGRADO 2.014/15 - PAGOS
5.2.7.	PAGO TOTAL DE LA MATRÍCULA

D) RENUNCIAS, por el motivo indicado en su caso: (1 solicitud):

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE LA RENUNCIA
DE ARMAS SANTANA, HERLINDA	44746471V	Motivos personales.

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de agosto de 2015

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que el presente Anexo va unido inseparablemente a la Resolución, que ha sido aprobado mediante Resolución del Consejero de Área de Educación y Juventud, nº 94 de fecha 3 de agosto de 2015, en virtud del acuerdo de delegación de competencias del Consejo de Gobierno Insular de fecha 30 de junio de 2015.

LA TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO  
AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR,

Carmen Delia Morales Socorro

Plaza de la Constitución, s/n  
35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono 928 43 21 40 Fax 928 43 21 41



Revisado y conforme  
La Jefa del Servicio.

Juana M<sup>a</sup> Sánchez Rodríguez